MENDOZA, **20 MAR 2025**

VISTO:

Las actuaciones que obran en Expediente: 3457/2025, en las que la Ing. Cecilia Belén GOMEZ eleva la renuncia al cargo de Coordinador Área de Gestión de Facultad – Categoría A – Tiempo Parcial, a partir del 01 de abril del año 2025;

CONSIDERANDO:

Las razones expuestas.

Lo informado por la Dirección de Personal, el Departamento de Bienes Patrimoniales y Secretaría Administrativa Económica Financiera.

Lo dispuesto por el Art. 40, inc. 2) y 8) del Estatuto Universitario.

En uso de sus atribuciones,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aceptar, a partir del 01 de abril del año 2025, la renuncia presentada por la Ing. Cecilia Belén GOMEZ (D.N.I. 35.515.369 **-** Legajo Nº 34.498) en el cargo de Coordinador Área de Gestión de Facultad – Categoría A – Tiempo Parcial, en el que fuera prorrogada por Resolución Nº 777/2024-FI.

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

RESOLUCIÓN - FI Nº **081/2025**

Centro Universitario (M5502). Ciudad de Mendoza. Provincia de Mendoza República Argentina.
Casilla de Correos 405. Tel. +54-261-4494002. Sitio web: http://ingenieria.uncuyo.edu.ar